

## 1.- Objeto de la convocatoria

Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos (ETSIINF), tiene previsto desarrollar varios concursos los cuales se llevara a cabo de conformidad con las presentes bases:

Los concursos de Twitter, Instagram y The Hunt tienen por objetivo divertir a los asistentes y ayudar a conocer el evento.

## 2.- Participantes

Podrán participar todos los asistentes al evento Try IT! 2017 que no pertenezcan a la organización o sean voluntariado del evento.

La participación en uno de los concursos no es excluyente para el resto, es decir, se podrá participar en uno o varios concursos.

## 3.- Presentación al concurso

### Twitter e Instagram

Para poder participar, los interesados deberán publicar sus tweets y fotos correspondientes añadiendo el hashtag #TryIT2017 además en caso de Twitter seguir también a la cuenta @tryit\_upm

**No hay límite de participaciones**, se podrá participar tantas veces como se desee.

### The Hunt

Los interesados deberán seguir las pistas y mensajes ocultos que se irán presentado a lo largo la búsqueda.

## 4.- Premios

Delegación de Alumnos de la ETSIINF, entregará los premios de los concursos de Twitter, Instagram y The Hunt. Los premios se concederán de la siguiente forma:

### Concurso Twitter

- Primer premio: Google Chromecast 2
- Segundo premio: Xiaomi mi band 2

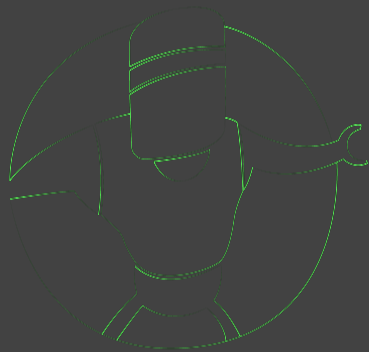
### Concurso Instagram

- Primer premio: Cámara instantánea - Fujifilm Instax Mini 8
- Segundo premio: Xiaomi mi band 2

### Concurso The Hunt

- Premio: BB-8 Sphero





#TryIT2017

www.congresotryit.es



Delegación de Alumnos

En ningún caso los premios se podrán canjear por dinero.

#### 5.- Plazo de presentación

El plazo de presentación para el concurso Twitter comenzará el día **28 de febrero** y el de Instagram el día **13 de marzo a las 9:00**, ambos finalizarán el **17 de marzo a las 14:00**.

La primera pista del concurso The Hunt aparecerá el martes **28 de febrero**, se podrán seguir las pistas hasta el jueves **16 de marzo**, día de finalización.

#### 6.- Selección ganadores

Voto jurado:

El tweet más original, que mejor defina el ambiente y la energía Try IT! 2017 será premiado con el primer premio de este concurso.

La foto más "chula" del Try IT! 2017 será premiada con el primer premio de este concurso.

Voto popular:

El tweet con más RT y la foto de Instagram con más likes serán los premiados con los segundos premios correspondientes.

The Hunt: la persona que primero consiga resolver todas las pistas obtendrá el premio de este concurso.

#### 7.- Jurado

El jurado será de libre asignación por parte de Delegación de Alumnos de la ETSIINF, pudiendo ser diferente para cada uno de los concursos. La decisión de este jurado será inapelable.

#### 8.- Comunicación y entrega de premios

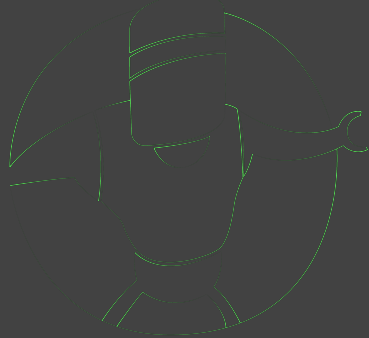
Los premios se harán públicos oficialmente el 16 de marzo para The Hunt y el 17 de marzo para Twitter e Instagram en los actos de entrega de premios marcados en el horario del evento.

Se realizará la entrega por parte de Delegación de Alumnos de la ETSIINF. La persona ganadora deberá estar presente en la sala en dicho momento, de no ser así, perderá dicho premio y se concederá a la siguiente persona elegida.

#### 9.- Derechos de propiedad intelectual

Los participantes declaran y garantizan que el material presentado a concurso es original, de forma que su presentación no vulnera ningún derecho de autor.

Los participantes autorizan a Delegación de Alumnos de la ETSIINF a difundir y utilizar por todos los medios el contenido presentado a concurso.



#TryIT2017

www.congresotryit.es



Delegación de Alumnos

#### **10.- Responsabilidad**

Delegación de Alumnos de la ETSIINF queda exenta de toda responsabilidad que pueda derivarse por estos motivos (punto 9).

#### **11.- Aceptación de las bases**

Se informa a los posibles participantes que la mera participación en los concursos de Delegación de Alumnos de la ETSIINF implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización de la misma.

Delegación de Alumnos de la ETSIINF se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se usen bots, o cualquier otro tipo de manipulación.

#### **12.- Modificaciones y/o Anexos**

Delegación de Alumnos de la ETSIINF se reserva el derecho a realizar modificaciones en las condiciones de los presentes concursos o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes.